

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 059

Fecha Estado: 03/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230035200	Ordinario	YURY ASTRID TRUJILLO AREIZA	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S	Auto pone en conocimiento Auto pone en conocimiento	02/05/2024		
05001310502620230057400	Ordinario	DIANA JULIETH GIRALDO GÓMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Da por contestada demanda y requiere a la parte demandante. OF2	02/05/2024		
05001310502620240004000	Ordinario	CARLOS ALBERTO ARIAS DOMINGUEZ	RAPPI S.A.S.	Auto admite demanda Auto del 30 de abril del 2024. Admite demanda, ordena notificar y correr traslado a la demandada. Habida cuenta que el proceso fue radicado por SIUGJ debe realizar ingreso al mismo y solicitar a través de este el acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean revisadas y radicadas por medio del nuevo aplicativo. E2	02/05/2024		
05001310502620240004800	Ordinario	MONICA MARIA LONDOÑO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Auto del 29 de abril. No subsanó en término concedido. Se registra nuevamente porque si bien se notificaron por estado en SIUGJ el día de hoy 2/05/2024, no salieron por estado en em micrositio. E2.	02/05/2024		
05001310502620240005400	Ordinario	MARIA LIBIA MUÑOZ MEDINA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto del 29 de abril del 2024. Admite la demanda, ordena notificar y correr traslado a las demandadas. Proceso radicado por SIUGJ. Se registra nuevamente porque si bien se notificó por estado en SIUGJ el día de hoy 2/05/2024, no salió por estado en el micrositio. E2	02/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)



JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN



LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 03/05/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105026-20240004000	Ordinario de primera Instancia	CARLOS ALBERTO ARIAS DOMINGUEZ	RAPPI S.A.S	AUTO ADMITE DEMANDA	30/04/2024	Anexo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

DIANA CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO